

SECCION ADMINISTRATIVA
DECRETO

DECRETO N° 3274/2014

Santiago del Estero, 30 de Diciembre de 2014

VISTO:

El Decreto N° 2.744/14, la Resolución Ministerial Serie "B" N° 3.600/14 y el Expediente N° 780-15-2014; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la Mesa de Dialogo y del Trabajo de la Administración Pública Provincial y por los citados instrumentos legales se establecieron pautas destinadas al ascenso del Personal Categorizado de la Administración Pública Provincial, a partir del 1° de Noviembre de 2014;

Que por Resolución Ministerial Serie "B" N° 4421/14, se modifica el cuadro de Recursos Humanos - Planta Permanente, de la Jurisdicción 12 - Ministerio de Economía, Programa 13: "Centralización de Recursos y Valores y Ejecución de Ordenes de Pago", adecuándolo a las citadas normas legales;

Que en consecuencia, corresponde efectuar la reubicación del Personal de Tesorería General de la Provincia;

Por ello,

LA SEÑORA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ART 1°.- Reubicase, a partir del 1° de Noviembre de 2014, en el Cargo y Categoría que para cada caso se indica, al Personal contemplado en Planilla Anexa, que forma parte integrante del presente Decreto.

ART 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y archívese.

Dra. Claudia L. de Zamora

Sr. Elías Miguel Suárez

C.P.N. Atilio Chara

N° DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I. N°	CARGO ACTUAL				REUBICADO EN EL CARGO			
			CÓDIGO			DENOMINACIÓN	CÓDIGO			DENOMINACIÓN
			AG	TR.	CAR.		AG	TR.	CAR.	
1	BRANDAN ADRIANA BEATRIZ	16277005	2	2	433	Categoría 14	02	2	420	Categoría 16
2	BRANDAN MARÍA ESTHER	10020196	2	2	400	Categoría 18	02	2	292	Categoría 21
3	CINQUEGRANI MARIO ENRIQUE	20732359	2	3	529	Categoría 10	02	2	437	Categoría 12
4	CORRAL STELLA MARIS	10294526	02	2	392	Categoría 19	2	1	282	Categoría 22
5	DOMÍNGUEZ MIGUEL ÁNGEL	12198404	2	2	420	Categoría 16	02	2	400	Categoría 18
6	ELJALL LILIANA MAGALI	16007524	09	4	594	Categoría 22 Secretario Técnico "B"	9	4	649	Categoría 24
7	INGRATI DOMINGO AGUSTÍN	8504371	02	2	392	Categoría 19	02	2	292	Categoría 21
8	JIMÉNEZ JOSÉ LUIS	10983139	02	1	282	Categoría 22	02	1	309	Categoría 24
9	JUAREZ JULIO CESAR	17677466	09	4	660	Categoría 22	09	4	649	Categoría 24
10	LEZANA JULIO ALEJANDRO	10294605	10	2	405	Categoría 16	10	2	409	Categoría 18
11	LÓPEZ VÍCTOR MANUEL	13556895	02	2	433	Categoría 14	2	2	420	Categoría 16
12	MARCO SMARÍA AZUCENA	11327578	2	2	410	Categoría 17	02	1	307	Categoría 20
13	PAREDES RAMÓN ENRIQUE	10903427	03	2	388	Categoría 18	3	2	429	Categoría 20
14	SÁNCHEZ OMAR GUSTAVO	14706167	02	1	489	Categoría 20 Jefe de División	2	1	282	Categoría 22
15	SAYAGO JUANA DEL VALLE	10017874	02	2	392	Categoría 19	2	1	282	Categoría 22
16	UMBIDEZ CARLOS ALBERTO	16771345	2	2	410	Categoría 17	02	2	392	Categoría 19

DECRETO N° 3273/2014**Santiago del Estero, 30 de Diciembre de 2014**

VISTO:

El Decreto N° 2.744/2014, la Resolución Ministerial Serie "B" N° 3600/2014, y el Expediente N° 2649-13-2014; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la Mesa de Dialogo y del Trabajo de la Administración Pública Provincial y por los citados instrumentos legales se establecieron pautas destinadas al ascenso del Personal Categorizado de la Administración Pública Provincial, a partir del 1° de Noviembre de 2014;

Que por Resolución Ministerial Serie 13-N° 4419/2014, se modifica el cuadro de Recursos Humanos - Planta Permanente, de la Jurisdicción 12 - Ministerio de Economía, Programa 01: "Acciones Centrales del Ministerio de Economía", adecuándolo a las citadas normas legales;

Que en consecuencia, corresponde efectuar la Reubicación del Personal de Planta Permanente de Acciones Centrales y del Ex - Banco Provincia de Santiago del Estero del Ministerio de Economía;

Por ello,

LA SEÑORA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ART 1°.- Reubicase, a partir del 1° de Noviembre de 2014, en el Cargo, Categoría y Clase que para cada caso se indica, al Personal contemplado en Planillas Anexas, que forman parte integrante del presente Decreto.

ART 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y archívese.

Dra. Claudia L de Zamora**Sr. Elías miguel Suárez****C.P.N. Atilio Chara**

N° DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I. N°	CARGO ACTUAL				REUBICADO EN EL CARGO			
			CODIGO			DENOMINACIÓN	CODIGO			DENOMINACION
			AG.	TR.	CAR.		AG	TR	CAR	
1	ACUÑA, MIGUEL ERNESTO	10.936.527	2	1	282	Categoría 22	2	1	109	Categoría 24
2	ACOSTA, SUSANA DEL CARMEN	13.969.626	2	1	307	Categoría 20	1	1	282	Categoría 22
3	AGUIRRE, GRACIELA	12.074.059	9	4	597	Categoría 21	9	4	659	Categoría 23
4	ALFANO, MARTA GRACIELA	12.074.428	2	1	282	Categoría 22	2	1	309	Categoría 24
5	ALVAREZ, RODOLFO DEL VALLE	10.389.060	11	2	382	Categoría 12	11	2	408	Categoría 14
6	ARCE, LILYANA YNÉS	16.999.673	9	4	597	Categoría 21	9	4	659	Categoría 23
7	BARRIONUEVO, PATRICIA DANIEL	20.939.750	9	4	606	Categoría 20	9	4	660	Categoría 22
8	BERRIZBEITIA, NELLY MERCEDES	12.695.902	2	1	307	Categoría 20	2	1	271	Categoría 23
9	BRIZUELA, NORMA BEATRIZ	13.608.226	2	2	426	Categoría 15	2	2	400	Categoría 18
10	CASTELLO, CINTIA ANA MOIRA	20.197.227	2	2	433	Categoría 14	2	2	420	Categoría 16
11	CORBALAN, ROSA GRACIELA	11.782.135	2	2	426	Categoría 15	2	2	410	Categoría 17
12	CORVALAN, JUAN RAMÓN	22.618.331	2	2	420	Categoría 16	2	2	400	Categoría 18
13	CORONEL, HUGO WALTER	11.327.344	2	2	400	Categoría 18	2	1	292	Categoría 21
14	CORTEZ, LUIS ROBERTO	17.058.626	2	2	400	Categoría 18	2	1	307	Categoría 20
15	DÍAZ, RAÚL DOMINGO	17.840.334	2	3	524	Categoría 11	2	2	436	Categoría 13
16	GARCÍA, DINA CRISTIAN	6.520.202	2	2	400	Categoría 18	2	1	292	Categoría 21

17	GÓMEZ, MARÍA ELIZABETH	14.637.244	2	2	426	Categoría 15	2	2	410	Categoría 17
18	GRAMAJO RAFAELA ARMINDA	11.327.665	2	2	436	Categoría 13	2	2	426	Categoría 15
19	HERRERA, MIRTA ROXANA DEL V.	13.511.525	2	1	292	Categoría 2 1	2	1	271	Categoría 23
20	HERRERA, PEDRO TOMAS	10.018.104	11	2	435	Categoría 1 7	11	2	424	Categoría 19
21	MIRANDA, VÍCTOR HUGO	23.410.601	2	2	392	Categoría 19	2	1	307	Categoría 20
22	MURÍAS, MARÍA DOLORES	18.779.256	2	2	420	Categoría 16	2	2	410	Categoría 17
23	NAVARRO, JOSÉ AMILCAR	17.676.943	9	4	606	Categoría 20	9	4	660	Categoría 22
24	NAVARRO, VÍCTOR GUSTAVO	14.543.283	2	1	307	Categoría 20	2	1	282	Categoría 22
25	RODRÍGUEZ, EVELINA	21.631.808	2	2	410	Categoría 17	2	2	392	Categoría 19
26	ROSS, PATRICIA ANTONIA	16.811.643	9	4	659	Categoría 23	9	4	649	Categoría 24
27	ULLUA, NORMA EDI	13.603.726	2	2	420	Categoría 16	2	2	400	Categoría 18

CARÁCTER: 0 - ADMINISTRACION CENTRAL

JURISDICCIÓN: 12 - MINISTERIO DE ECONOMIA

PROGRAMA: 01 - ELABORACION, SISTEMATIZACION Y DIFUSION DE ESTADISTICAS Y CENSOS

U.E.: MINISTERIO DE ECONOMIA

SUBPROGRAMA: 0

ACTIVIDAD: 01 ACTIVIDADES CENTRALES

REUBICACION DE PERSONAL

A PARTIR: 01 -11-2014

N° DE ORDE	APELLIDO Y NOMBRES		CARGO AC TUAL				REUBICADO EN EL CARGO			
			CODIGO			DENOMINACIÓN	CODIGO			DENOMINACIÓN
			AG.	TR.	CAR.		AO.	TR.	CAR.	
1	RODRÍGUEZ, ANTONIO	8.133.865	19	0	002	CLASE 15	19	0	001	CLASE 16
2	BEJARANO, JOSÉ LUIS	10.018.899	19	0	002	CLASE 15	19	0	001	CLASE 16
3	GARCÍA, LUIS ANTONIO	8.038.507	19	0	002	CLASE 15	19	0	001	CLASE 16
4	POLTI, JAIME ARTURO	8.121.607	19	0	004	CLASE 13	19	0	003	CLASE 14
5	ABATE, MIGUEL ÁNGEL	10.293.485	19	0	005	CLASE 12	19	0	004	CLASE 13
6	JIMÉNEZ, JOSÉ RAFAEL	11.833.541	19	0	005	CLASE 12	19	0	004	CLASE 13
7	MAIDANA, JORGE ENRIQUE	14.543.036	19	0	005	CLASE 12	19	0	004	CLASE 13
8	MONTE DE OCA, ALFONSO	12.695.976	19	0	005	CLASE 12	19	0	004	CLASE 13
9	RODRÍGUEZ, HÉCTOR O.	7.868.462	19	0	005	CLASE 12	19	0	004	CLASE 13
10	GIGENA, JOSÉ ERNESTO	12.391.658	19	0	005	CLASE 12	19	0	004	CLASE 13
11	SÁNCHEZ, LUCIANO R.	12.935.509	19	0	005	CLASE 12	19	0	004	CLASE 13
12	ABDALA, LUIS ALBERTO	10.020.136	19	0	006	CLASE 11	19	0	005	CLASE 12

13	GIL REA, JOSÉ R.	10.936.770	19	0	007	CLASE 10	19	0	006	CLASE 11
14	GRECO, ÁNGEL	6.081.131	19	0	007	CLASE 10	19	0	006	CLASE 11
15	ACHAVAL, MERCEDES	11.327.575	19	0	008	CLASE 9	19	0	007	CLASE 10
16	ARTAZA, VÍCTOR HUGO	7.124.325	19	0	008	CLASE 9	19	0	007	CLASE 10
17	LENCINA, SANTIAGO	7.380.277	19	0	008	CLASE 9	19	0	007	CLASE 10
18	MORALES, JUAN E.	10.018.910	19	0	008	CLASE 9	19	0	007	CLASE 10
19	NUNO, ALBERTO D.	8.038.244	19	0	008	CLASE 9	19	0	007	CLASE 10
20	ROS ALES, DANIEL	8.384.749	19	0	008	CLASE 9	19	0	007	CLASE 10
21	TREJO, VÍCTOR DEL V.	8.532.973	19	0	008	CLASE 9	19	0	007	CLASE 10
22	VILLARREAL, JUAN C.	8.510.212	19	0	008	CLASE 9	19	0	007	CLASE 10

CARÁCTER: 0 - ADMINISTRACION CENTRAL
JURISDICCIÓN: 12 - MINISTERIO DE ECONOMIA
PROGRAMA: 01 - ACCIONES CENTRALES DEL MINISTERIO DE ECONOMIA
U.E.: MINISTERIO DE ECONOMIA
SUBPROGRAMA: 0
ACTIVIDAD: 01 ACTIVIDADES CENTRALES
REUBICACION DE PERSONAL
A PARTIR: 01 -11-2014

N° DE ORDEN	PELLIDO Y NOMBRES	DNI. N°	CÓDIGO			CARGO ACTUAL	REUBICADO EN EL CARGO			DENOMINACIÓN
			AG.	TR.	CAR.	DENOMINACIÓN	AG.	TR.	CAR.	
23	BELTRAN, ALBERTO O.	10.294.882	19	0	009	CLASE 8	19	0	008	CLASE 9
24	CAROL, FÉLIXA.	10.294.875	19	0	009	CLASE 8	19	0	008	CLASE 9
25	GUARDO, FIDEL	14.047.388	19	0	009	CLASE 8	19	0	008	CLASE 9
26	MORALES, LUIS T.	11.143.482	19	0	009	CLASE 8	19	0	008	CLASE 9
27	NUÑEZ, MARÍA	6.705.855	19	0	009	CLASE 8	19	0	008	CLASE 9
28	SILVA, JUAN CARLOS	8.109.583	19	0	009	CLASE 8	19	0	008	CLASE 9
29	PAZ, RENE ROLANDO	7.652.043	19	0	009	CLASE 8	19	0	008	CLASE 9
30	ASSAM, ALICIA DEL V.	11.143.041	19	0	010	CLASE 7	19	0	009	CLASE 8
31	AZZETTI, ROBERTO E.	10.020.226	19	0	010	CLASE 7	19	0	009	CLASE 8
32	ESPECHE, MIGUEL A.	11.109.455	19	0	010	CLASE 7	19	0	009	CLASE 8
33	FERREYRA, RAUL E.	10.298.573	19	0	010	CLASE 7	19	0	009	CLASE 8
34	GMÉNEZ, JOSÉ R.	11.833.392	19	0	010	CLASE 7	19	0	009	CLASE 8

35	LENCINAS, WASHINGTON	14.266.608	19	0	010	CLASE 7	19	0	009	CLASE 8
36	ORIETA, RAMÓNO.	16.505.142	19	0	010	CLASE 7	19	0	009	CLASE 8
37	VALLE, MIGUELA.	10.018.613	19	0	010	CLASE 7	19	0	009	CLASE 8
38	ALMADA, RAÚL D.	16.505.166	19	0	011	CLASE 6	19	0	010	CLASE 7
39	JENSEN, GUILLERMO	12.391.489	19	0	011	CLASE 6	19	0	010	CLASE 7

DECRETO N° 3275/2014

Santiago del Estero, 30 de Diciembre de 2014

VISTO:

El Decreto N° 2.744/14, la Resolución Ministerial Serie "B" N° 3.600/14 y el Expediente N° 861-24-2014; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la Mesa de Dialogo y del Trabajo de la Administración Pública Provincial y por los citados instrumentos legales se establecieron pautas destinadas al ascenso del Personal Categorizado de la Administración Pública Provincial, a partir del 1° de Noviembre de 2014;

Que por Resolución Ministerial Serie "B" N° 4329/14, se modifica el cuadro de Recursos Humanos - Planta Permanente, de la Jurisdicción 12 - Ministerio de Economía, Programa 32: "Elaboración, Sistematización y Difusión de Estadística y Censos", adecuándolo a las citadas normas legales;

Que en consecuencia, corresponde efectuar la reubicación del Personal de la Dirección General de estadística y Censos;

Por ello,

LA SEÑORA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ART 1°.- Reubicase, a partir del 1° de Noviembre de 2014, en el Cargo y Categoría que para cada caso se indica, al Personal contemplado en Planilla Anexa, que forma parte integrante del presente Decreto.

ART 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y archívese.

Dra. Claudia L. de Zamora

Sr. Elías Miguel Suárez

C.P.N. Atilio Chara

CARÁCTER: 0 - ADMINISTRACION CENTRAL**JURISDICCIÓN: 12 - MINISTERIO DE ECONOMIA****PROGRAMA: 32 - ELABORACION, SISTEMATIZACION Y DIFUSION DE ESTADISTICAS Y CENSOS****U.E.: DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS****ACTIVIDAD: 01**

N° DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I. N°	CARGO ACTUAL				REUBICADO EN EL CARW			
			CÓDIGO			DENOMINACIÓN	CÓDIGO			DENOMINACIÓN
			AG	TR	CAR.		AG	TR	CAR.	
1	Amil Fajoo, Susana Beatriz	12935427	02	2	420	Categoría 16	02	2	392	Categoría 19
2	Sima, Ángel Arnaldo	12935512	02	2	392	Categoría 19	02	1	282	Categoría 22
3	Campanza, Ormar Francisco	18271498	02	2	400	Categoría 18	02	1	307	Categoría 20
4	Castelli, Leddy Adriana	16074265	09	4	660	Categoría 22	09	4	649	Categoría 24
5	Coronel, Alta Beatriz	11833923	02	2	410	Categoría 17	02	1	307	Categoría 20
6	Corvalan, Juana del Carmen	6299457	02	2	392	Categoría 19	02	1	282	Categoría 22
7	Fedriani, Pablo Federico	16309971	09	4	659	Categoría 23	09	4	649	Categoría 24
8	Larcher, Guido Alfredo	12391333	02	1	282	Categoría 22	02	1	309	Categoría 24
9	Ruiz, Patricia Matilde de las M.	13775551	02	2	426	Categoría 15	02	2	410	Categoría 17
10	Sánchez, Enrique Fernando	12934900	02	2	400	Categoría 18	02	1	307	Categoría 20
11	Trejo, Walter Mario	12075004	09	4	606	Categoría 20	09	4	660	Categoría 22

DECRETO N° 3276/2014

Santiago del Estero, 30 de Diciembre de 2014

VISTO:

El Decreto N° 2.744/14, la Resolución Ministerial Serie "B" N° 3.600/14 y el Expediente N° 208-93-2014; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la Mesa de Dialogo y del Trabajo de la Administración Pública Provincial y por los citados instrumentos legales se establecieron pautas destinadas al ascenso del Personal Categorizado de la Administración: Pública Provincial, a partir del 1° de Noviembre de 2014;

Que por Resolución Ministerial Serie "B" N° 4327/14, se modifica el cuadro de Recursos Humanos - Planta Permanente, de la Jurisdicción 12 - Ministerio de Economía, Programa 17: "Desarrollo Informático en la Administración Pública", adecuándolo a las citadas normas legales;

Que en consecuencia, corresponde efectuar la reubicación del Personal de la Dirección General de Informática;

Por ello,

LA SEÑORA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ART 1°.- Reubicase, a partir del 1° de Noviembre de 2014, en el Cargo y Categoría que para cada caso se indica, al Personal contemplado en Planilla Anexa, que forma parte integrante del presente Decreto.

ART 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y archívese.

Dra. Claudia L. de Zamora

Sr. Elías Miguel Suárez

C.P.N. Atilio Chara

CARÁCTER: 0 - ADMINISTRACION CENTRAL

JURISDICCION: 12 - MINISTERIO DE ECONOMIA

PROGRAMA: 17 - DESARROLLO INFORMÁTICO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

U.E.; DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA

ACTIVIDAD: 01

N° DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I. N°	CARGO ACTUAL				DENOMINACIÓN	REUBICADO EN EL CARGO			
			CÓDIGO			DENOMINACIÓN		CÓDIGO			DENOMINACIÓN
			AG.	TR.	CAR.			AG.	TR.	CAR.	
1	Ailan, Marcelo	17.718.028	3	2	388	Categoría 18	3	2	429	Categoría 20	
2	Benac Nilda Viviana	17.687.128	9	4	606	Categoría 20	9	4	660	Categoría 22	
3	Cappella, María Silvana	20.732.704	2	2	410	Categoría 17	2	2	392	Categoría 19	
4	Carizo, Elena	11.654.955	3	2	400	Categoría 16	3	2	388	Categoría 18	
5	Carizo, Pablo	14.543.487	3	2	394	Categoría 17	3	2	383	Categoría 19	
6	Castro, Álvaro Tomás	20.564.102	3	2	394	Categoría 17	3	2	333	Categoría 19	
7	Castro Carlos Rubén	11.654.399	3	2	438	Categoría 21.	3	2	507	Categoría 24	
8	Consiglio, Eduardo	12.695.269	2	2	400	Categoría 18	2	1	307	Categoría 20	
9	Conte Gabriele	17.563.777	2	1	307	Categoría 20	2	1	282	Categoría 22	
10	Contreras Perla	17.563.713	3	2	450	Categoría 16 Codificador A	3	2	388	Categoría 18	
11	Corbalán, Selva A.	5.169.899	3	2	400	Categoría 16	3	2	394	Categoría 17	
12	Coronel, José Ricardo	12.075.957	3	2	388	Categoría 18	3	2	429	Categoría 20	
13	Chazairreta, Jorge E.	10.294.630	3	2	458	Categoría 22	3	2	507	Categoría 24	
14	Digion Angélica Jaqueline	18.090.117	9	4	606	Categoría 20	9	4	660	Categoría 22	
15	Garzón, Teresita	16.194.397	3	2	400	Categoría 16	3	2	388	Categoría 18	
16	Haide, Ana María	10.936.637	3	2	394	Categoría 17	3	2	429	Categoría 20	
17	Huarita José Osvaldo	16.815.715	3	2	438	Categoría 21	3	2	473	Categoría 23	
18	Infante, Juan Carlos	16.802.232	2	2	410	Categoría 17	2	2	392	Categoría 19	

19	Jiménez, Antonia	10.405.609	2	2	420	Categoría 16	2	2	400	Categoría 18
20	Jorge Rosa Delfina	6.299.772	3	2	400	Categoría 16	3	2	388	Categoría 18
21	Martínez Adriana	11.493.753	2	1	307	Categoría 20	2	1	271	Categoría 23
22	Martín Carlos Daniel	12.934.508	3	2	473	Categoría 23 Analista A	3	2	507	Categoría 24
23	Moreno, Vicenta	10.562.269	11	2	428	Cat 16 ordenanza	11	2	429	Categoría 18
24	Padilla Ramírez, Zulma M	20.959.484	2	1	307	Categoría 20	2	1	282	Categoría 22
25	Perea, Walter Gabriel	12.682.086	3	2	388	Categoría 18	3	2	429	Categoría 20
26	Ríos Soriano María Inés	17.677.306	9	4	606	Categoría 20	9	4	660	Categoría 22
27	Santacreu Cesar Ramón	16.515.523	3	2	464	Categoría 20 Prog. Sistema B	3	2	458	Categoría 22
28	Zamora Sergio	17.676.503	9	4	606	Categoría 20	9	4	660	Categoría 22

DECRETO N° 3277/2014

Santiago del Estero, 30 de Diciembre de 2014

VISTO:

El Decreto N° 2.744/14, la Resolución Ministerial Serie "B" N° 3.600/14 y el Expediente N° 128-22-2014; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la Mesa de Dialogo y del Trabajo de la Administración Pública Provincial y por los citados instrumentos legales se establecieron pautas destinadas al ascenso del Personal Categorizado de la Administración Pública Provincial, a partir del 1° de Noviembre de 2014;

Que por Resolución Ministerial Serie "B" N° 4328/14, se modifica el cuadro de Recursos Humanos - Planta Permanente, de la Jurisdicción 12 - Ministerio de Economía, Programa 15: "Programación y Administración Presupuestaria", adecuándolo a las citadas normas legales;

Que en consecuencia, corresponde efectuar la reubicación del Personal de la Dirección General de Presupuesto;

Por ello,

LA SEÑORA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ART 1°.- Reubicase, a partir del 1° de Noviembre de 2014, en el Cargo y Categoría que para cada caso se indica, al Personal contemplado en Planilla Anexa, que forma parte integrante del presente Decreto.

ART 2°.- Comuníquese, publíquese, dese al Boletín Oficial y archívese.

Dra. Claudia L. de Zamora**Sr. Elías Miguel Suárez****C.P.N. Atilio Chara**

CARÁCTER: 0 - ADMINISTRACION CENTRAL JURISDICCION: 12 - MINISTERIO DE ECONOMIA
PROGRAMA: 15 - PROGRAMACION Y ADMINISTRACION FINANCIERA U.E.: DIRECCION GENERAL DE
PRESUPUESTO

ACTIVIDAD: 01

REUBICACION DE PERSONAL

A PARTIR: 01 - 11 -2014

N° DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I. N°	CARGO ACTUAL				REUBICADO EN EL CARGO			
			CÓDIGO			DENOMINACIÓN	CÓDIGO			DENOMINACIÓN
			AG.	TR.	CAR		AG.	TR.	CAR	
1	CARRIZO, ROSA CRISTINA	17.058.558	09	4	690	CATEGORÍA 23 Sectorialista	09	4	723	Categoría 24 - Sectorialista
2	DAVID, LEOPOLDO ALBERTO	17.058.633	09	4	655	CATEGORÍA 22 Sectorialista	09	4	773	Categoría 24 - Sectorialista
3	GIALEOLA, ANDRÉS JOSÉ	16.310.770	09	4	597	CAT. 21- Profesional Univ.	00	4	611	Categoría 23 - Prof. Univ. "A"

4	LASTRA, ÓSCAR ARGENTINO	12.391.752	02	1	292	CATEGORÍA 21	02	1	309	categoria 24
5	CAÑAVATE, MARÍA CELINA	16.467.433	02	1	287	CATEGORÍA 21 - Sectorialista	02	1	450	Categoría 23 Sectorialista
6	HERRERA, SILVIA DE LAS MERCEDES	13.775.970	02	1	307	CATEGORÍA 20	03	2	460	CATEGORÍA 23
7	SANTILLAN, MIGUEL ÁNGEL	16.309.406	03	2	420	CATEGORÍA 20	02	1	282	CATEGORÍA 23
8	SALOMÓN, ANA GRACIELA	20.958.597	02	2	392	CATEGORÍA 19	02	1	292	CATEGORÍA 2 I
9	PAZ, FRANKLIN RUBÉN	13.603.264	02	2	400	CATEGORÍA 18	02	1	292	CATEGORÍA 21
10	ECHEGARAY, CARLOS EDUARDO	11.327.258	2	2	410	CATEGORÍA 17	02	2	392	CATEGORÍA 19
11	LE GUIZAMON, MARCELO DANIEL	21.112.496	11	2	430	CATEGORÍA 17	11	2	424	CATEGORÍA 19
12	SANDEZ, ANTONIO ALFREDO	13.775.923	11	2	396	CATEGORÍA 12 - Ordenanza	11	2	394	CATEGORÍA 13 - Ordenanza

SECCION JUDICIAL

EDICTO SUCESION

Juez Civil y Comercial de IV° Nominación en autos: "EXPTE. N° 359.596/2008 ESCOBAR BARTOLOME Y PAZ DE ESCOBAR ISAURA S/SUCESION", cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes Sr. BARTOLOME ESCOBAR e ISAURA PAZ DE ESCOBAR, a fin de que en el término de Treinta Días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.- Fdo.: Dr. Sergio Javier Santos (Juez.) Ante mí: Dra. María Fernanda Rivas - Secretaria. Secretaria, 12 de Febrero de 2015.- Dra. MARIA FERNANDA RIVAS - Secretaria Segunda N° 227.312 - e. 20 feb. - v. 24 feb. - p. 70 - \$ 40,00.-

EDICTO SUCESION

El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 6° Nominación de la Ciudad de Santiago del Estero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los Sres. "PEREYRA LUIS FEDERICO y SUAREZ ANA MARIA", para que en el término de treinta días posteriores a la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos en lo autos caratulados PEREYRA LUIS FEDERICO y SUAREZ ANA MARIA - SUCESION AB-INTESTATO", Expte. N° 533.433. Santiago del Estero, Noviembre de 2014.

Fdo. Dra. Sonia Adriana Infante del Castaño: Juez. Dra. Marcela Beatriz Paz - Secretaria.

Dra. MARCELA BEATRIZ PAZ - Secretaria 2° N° 227.310 - e. 20 feb - b. 24 feb - p. 80 - \$ 40,00.-

EDICTO SUCESION

El Juzgado en lo Civil y Comercial de TERCERA Nominación en los autos caratulados "MOYANO MACEDONIO S/SUCESION AB-INTESTATO" - Expte. N° 405664" cítese y emplácese mediante a quienes se consideren con derechos a los bienes dejados por el Sr. HONORIO MOYANO, para que en el término de Treinta Días comparezcan y hagan valer sus derechos en legal forma, bajo apercibimiento de Ley.- dese intervención al Ministerio Fiscal.- Martes y Viernes para notificaciones en la oficina.- Notifíquese. Fdo. Por: Juez Dra. PASKEVICIUS MARIA C. Secretario/a Dr. PERNIGOTTI, MAXIMILIANO).- Dr. MAXIMILIANO PERNIGOTTI - Secretaria 2° N° 227.328 - e. 23 feb. - v. 25 feb. - p. 90 - \$ 45,00.-

EDICTO CITACION

Juzgado Civil y Comercial de Cuarta Nominación: Dr. Juez Dr. SANTOS

SERGIO JAVIER Secretario/a Dra. AUSAR MARTA DANIELA.- AUTOS: "Expte. N° 509541 SAN CRISTOBAL S.M.S.G. contra AL-K S.R.L. sobre COBRO DE PESOS", Emplácese a los representantes de la firma ALK S.R.L., lo siguiente cítese al demandado, a sus efectos publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario Nuevo Diario, emplazándolo para que en el plazo de Cinco Días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Notifíquese.-

Secretaría, Santiago del Estero, 06 de Febrero de 2015.-

Dra. MARTA DANIELA AUSAR - Secretaria Primera N° 227.323 - e. 23 feb. - v. 25 feb. - p. 80 - \$ 40,00.-

EDICTO SUCESION

Juzgado Civil y Comercial de 5° Nom., en autos: "LOPEZ JULIO OSCAR S/SUCESION AB-INTESTATO" Expte. N° 545114" Estando debidamente acreditado el fallecimiento de LOPEZ JULIO OSCAR con el acta de defunción acompañada, declárese abierto su JUICIO SUCESORIO. Cítese a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que comparezcan a hacerlos valer en forma dentro del término de Treinta Días, comparezcan a hacer valer sus derechos

bajo apercibimiento de Ley.- Secretaría, Febrero de 2009.- Fdo.- Por Juez Dr. MACIAS LUIS R. Secretario/a ABATE, MONICA PATRICIA.-
Dra. MONICA P. ABATE DE CASTILLO SOLA - Secretaria 2°
N° 227.321 - e. 23 feb. - v. 25 feb. - p. 100 - \$ 45,00.-

EDICTO PRESCRIPCION

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO", sobre el inmueble ubicado en el Dpto. Pellegrini, Distrito Copo, Lugar Palos Quemados, sup. 89 Has 66 As 61,84 Cas, linderos: N y E: Palos Quemados de Nicolasa Argañaraz de Ordoñez; S: La Fragua, O: Carlos López García, cita y emplaza a herederos de: Rosalía ARGAÑARAZ; Tomás Solano AGUILERA; Juan Pedro ARGAÑARAZ; Asunción MIRANDA; Segundo Eustaquio ARGAÑARAZ; Justina ARGAÑARAZ; José Augusto ARGAÑARAZ; Wenceslao ARGAÑARAZ; Alejandro Randolpho ARGAÑARAZ; Petrona ARGAÑARAZ; Albino Elbio ARGAÑARAZ; Waldino René ARGAÑARAZ y de Olegario Oscar ARGAÑARAZ y/o a quienes se consideren con derecho, para que en el término de QUINCE DIAS, comparezcan y la contesten, bajo apercibimiento de designar como su representante legal al Defensor de Ausentes.

Secretaría, Febrero de 2015.-

Dr. ADRIAN RODRIGO SANJUAN - Jefe de Dpto. a cargo de Secretaria.
N° 227.317 - e. 23 feb - v. 24 feb - p. 90 - \$ 40,00.-

EDICTO PRESCRIPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial de

Cuarta Nominación "Expte. N° 527030 LAZARTE MARIO ANTONIO C/DECIMA PABLOS/PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO - BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" Téngase presente. Atento al estado de la causa, constancias de autos y a lo dispuesto por los Arts. 148 y 149 del C.P.C.C., publíquese edictos por Dos Días en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación del domicilio denunciado en la demanda, emplazando a Pablo Décima para que en el plazo de 15 días, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en éste proceso, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente en el.- Fdo. Por Juez Dr. SERGIO J. SANTOS, Secretaria Dra. MARIA F. RIVAS.-
Santiago del Estero, 18 de Diciembre del 2014.-

Dra. MARIA FERNANDEZ RIVAS - Secretaria Segunda
N° 227.329 - e. 23 feb. - v. 24 feb. - p. 90 - \$ 45,00.-

EDICTO PRESCRIPCION

El Juzgado en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación en los autos caratulados "GAGGINI ANA LAURA C/MENDOZA MARIA JULIA Y OTRO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA VEINTEAÑAL" Expte. N° 401508, ha dispuesto citar mediante edictos que se publicaran por dos días en el Boletín Oficial y Diario El Liberal a los Sres. MARIA JULIA MENDOZA (LOTE 21) y ARTURO ANTONIO BETTATTI (lotes 22 y 23) demandados en autos y/o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles identificados como

LOTES 21-22-23, DE LA QUINTA 29, sitios sobre calle 9 de Julio s/n° entre calles 25 de mayo y España de la ciudad de Las Termas, de Río Hondo, que tiene los siguientes linderos: al Norte con Hotel Habana; al Sur con calle 9 de Julio al, Este con Lote 20 de Tarchini y al Oeste con posesión de Lucas Fares o Aguilera, miden veinticuatro metros de frente e igual contrafrente (24 m) por treinta y seis metros de con veintiocho centímetros de fondo (36,28 m) haciendo una superficie total de ochocientos setenta metros cuadrados con setenta y dos centímetros cuadrados (870,72 m2.) Inscripta en Registro General de la Propiedad bajo Inscripciones N° 96, F° 74; año 1960 correspondientes a los inmuebles identificados como LOTE NUMERO VEINTIDOS Y VEINTITRES (22 Y 23) Y la N° 95, F° 73, Año 1960 correspondiente al LOTE 21 ambas del departamento Río Hondo a nombre de BETTATI ARTURO ANTONIO Y MENDOZA MARIA JULIA (respectivamente) emplazándolos para que en el plazo de 15 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente si dejaren de comparecer sin justa causa.- Santiago del Estero, 17/12/14. Fdo. Por Juez: Dr. Santos Sergio J. Secretaria Rivas María F.-
Santiago del Estero, 05 de Febrero del 2015.-

Dra. MARIA FERNANDA RIVAS - Secretaria Segunda
N° 227.327 - e. 23 feb. - v. 24 feb. - p. 300 - \$ 123,00.-

SECCION AVISOS VARIOS**TRIBUNAL ELECTORAL**

Santiago del Estero

El Tribunal Electoral de la Provincia comunica que con fecha dieciocho de febrero de dos mil quince en autos EXPTE. N° 01/2015 PARTIDO MOVIMIENTO DE ACCION CIVICA S/RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO POLITICA - ORDEN PROVINCIAL.- se ha solicitado el derecho al uso del nombre PARTIDO MOVIMIENTO DE ACCION CIVICA para un partido político de orden provincial.- La presente es a los efectos del control u oposición a que hubiere lugar, en virtud de lo dispuesto por el Art. 13 de la Ley 5.562.-

Secretaría Electoral de la Provincia, 18 de Febrero de dos mil quince.-

Dr. LEON F. MARTINETTI - Secretario Electoral Pcial.
e. 20 feb. - v. 24 feb. -

MUNICIPALIDAD DE FERNANDEZ

LLAMADO A LICITACION PUBLICA Y ESCRITA N° 01/15 AUTORIZADA POR DECRETO N° 103/15

OBJETO: CONSTRUCCION DE SALA VELATORIA EN LA CIUDAD DE FERNANDEZ. EXPTE. N° 168.150

PRESUPUESTO OFICIAL: \$

1.453.500,00 (Pesos un millón cuatrocientos cincuenta y tres mil quinientos).

FECHA Y HORA DE APERTURA: 06 de marzo de 2015, a las 10 horas o el subsiguiente día si fuera decretado feriado.

LUGAR: Salón de Acuerdos Municipalidad de Fernández, sito en Avenida San Martín y 9 de Julio - Ciudad de Fernández - Provincia de Santiago del Estero.

PLIEGO DE CONDICIONES: Podrán consultarse en Sección Recaudación de la Municipalidad de Fernández donde se encuentra a disposición de los

interesados.-

VALOR DEL PLIEGO - \$ 2.000.-
(Pesos dos Mil)

VENTA DEL PLIEGO. Hasta el 04 de Marzo de 2015.

ARIEL LUIS MATARAZZO -
Intendente

N° 227.313 - e. 20 feb. - v. 24 feb. - p.
125 - \$ 55,00.-

**ASOCIACION DE FOMENTO
COMUNAL BUSCANDO RAÍCES
DE LA COLONIA PINTO**

**Colonia Pinto - Dpto. San Martín -
Santiago del Estero**

**Convocatoria a Asamblea General
Extraordinaria**

La Asociación de Fomento Comunal Buscando Raíces de la Colonia Pinto con sede legal en Colonia Pinto - dpto. San Martín convócase a los Asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 04/03/2015 a las 18,00 hs., con 30 minutos de tolerancia para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° - Normalización y Balance del año 2013.

2° - Renovación de Autoridades

3° - Designación de dos socios para firmar el Acta.

Santiago del Estero, 20 de Febrero de 2015.-

CARABAJAL ADRIANA - Presidente
N° 227.320 - e. 23 feb. - v. 24 feb. - p. 60
- \$ 25,00.-

**CENTRO DE EX - SOLDADOS
COMBATIENTES EN EL
ATLANTICO SUR - SANTIAGO
DEL ESTERO**

**Convocatoria a Asamblea General
Ordinaria**

El Centro de Ex - Soldados Combatientes en el Atlantico Sur, convoca para que el día 28 de Marzo del corriente año a las 10:00 hs., en las instalaciones de nuestra sede Social, sito en Pasaje Acacias N° 964 B° Sarmiento, en dicha Asamblea se tratara el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° - Celebración de Asamblea General ordinaria

2° - Lectura del Acta Asamblea Anterior.

3° - Consideración y Aprobación de Memoria y Balance del Ejercicio 2014.

3° - Elecciones para Renovar Comisión Directiva

Santiago del Estero, Febrero del 2015.-

ALCALDE ANTONIO - Presidente
N° 227.319 - e. 23 feb. - v. 24 feb. - p. 70
- \$ 25,00.-

**CIRCULO POLICIAL LORETANO
Convocatoria a Asamblea General
Ordinaria**

La Comisión Directiva del Circulo Policial Loreto, Personería Jurídica N° 0338, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Marzo de 2015 a hs, 20,00 con treinta minutos de tolerancia en la sede, ubicada en calle Artemio Gramajo s/n° Barrio el Poligono de la Ciudad de Loreto, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° - Se elijiran dos (2) socios asambleístas para refrendar el Acta.

2° - Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio 2014.

3° - Se pondrá a consideración de los socios presentes, para su aprobación o rechazo, la moción del socio JUAN ARCADIO LEGUIZAMON, sobre la reforma art. 7° del Estatuto para incluir como socios a los hijos de los asociados.

4° - Se pondrá a consideración de los asambleístas para su aprobación la Reglamentación de la Institución.

Santiago del Estero, 20 de Febrero del 2015.-

JORGE DARIO LEGUIZAMON -
Presidente

LUIS ANTONIO HERRERA CORSI -
Secretario

N° 227.325 - e. 23 feb. - v. 24 feb. - p. 80
- \$ 40,00.-

**PARTIDO JUSTICIALISTA
DISTRITO SANTIAGO DEL
ESTERO**

**CONVOCATORIA A
ELECCIONES INTERNAS
PARA AUTORIDADES
PARTIDARIAS**

**Santiago del Estero 20 de Febrero de
2015**

VISTO: La situación política partidaria del distrito Santiago del Estero:

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario formalizar la convocatoria al cuerpo de afiliados a Elecciones Internas con el fin de lograr la normalización institucional del Partido Justicialista del Distrito Santiago del Estero, de conformidad con las facultades conferidas por la Resolución del Consejo Nacional Federal del Partido Justicialista Nacional de fecha 7 de Octubre de 2014 y con las disposiciones de la Carta Orgánica del Partido Justicialista de Santiago del Estero de fecha 17 de Diciembre de 2014;

Que, en virtud del estado de acefalia de las autoridades partidarias y a los efectos

de garantizar el normal desarrollo del acto eleccionario, resulta imprescindible efectuar la designación "ad hoc" de los miembros de la Junta Electoral al sólo efecto de la presente elección y aprobar el Reglamento y Cronograma aplicables. Por ello,

**L A D E L E G A C I O N
NORMALIZADORA DEL PARTIDO
JUSTICIALISTA DISTRITO
SANTIAGO DEL ESTERO
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Convocar al cuerpo de afiliados a Elecciones Internas para el domingo 29 de Marzo de 2015 desde las 8.00 hasta las 18.00 horas, las que se efectuarán sobre las siguientes categorías de cargos partidarios;

I.- CONSEJO PROVINCIAL: Un (1) cargo de Consejero Presidente del Consejo Provincial, más veinticuatro (24) Consejeros Titulares y Doce (12) Consejeros Suplentes.

II.- CONGRESO PROVINCIAL: Estará integrado conforme lo establece el Art. 29 de la Carta Orgánica partidaria, correspondiendo la elección de 3 (tres) Congresales por departamento más uno por cada mil afiliados o fracción mayor del 500, siendo veintisiete (27) los departamentos de la Provincia de Santiago del Estero, conforme al Anexo I.

I I I . - C O N S E J O S
DEPARTAMENTALES: veintiséis (26) miembros, veinte (20) titulares y seis (6) suplentes por cada uno de los Departamentos que conforman la Provincia, a saber: 1) Capital; 2) Avellaneda; 3) Aguirre; 4) Alberdi; 5) Atamisqui; 6) Banda; 7) Belgrano; 8) Copo; 9) Choya; 10) Figueroa; 11) Guasayán; 12) Jiménez; 13) Loreto; 14) Matará; 15) Mitre; 16) Moreno; 17) Ojo de Agua; 18) Pellegrini; 19) Quebrachos; 20) Rivadavia; 21) Robles; 22) Río Hondo; 23) Silípica; 24) San Martín; 25) Salavina; 26) Sarmiento; 27) General Taboada.

IV.- CONSEJOS DE CIRCUITO: diecisiete (17) miembros titulares para los circuitos de la Provincia de Santiago del Estero, que representan la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y DOS (262) circuitos electorales en toda la Provincia, conforme a la organización electoral adoptada por la Justicia Electoral Federal. Artículo 2° - Designese, como miembros titulares de la Junta Electoral, ad hoc, al sólo efecto de la elección convocada por la presente, a los Compañeros/as CARLOS MIGUEL KUNKEL, D.N.I. 5.062.608; MIGUEL ANGEL

RECALDE, D.N.I. N° 16.477.086; DANIEL EDGARDO ESCOBAR CORREA, D.N.I. N° 20.732.446; RITA LUCIANA JIMENEZ, D.N.I. 29.894.108; RAUL FERNANDO LEONI BELTRAN, D.N.I. N° 13.969.012 y a los Compañeros/as JUAN MANUEL ROVARINI, D.N.I. 18.090.596; JORGE MARIO HERRERA, D.N.I. N° 16.860.561; NADIA BEATRIZ GIMENEZ, D.N.I. 28.247.937; SANTIAGO ENRIQUE CORVALAN, D.N.I. 13.291.596; GLORIA NOELIA PAZ, D.N.I. 29.415.075, como miembros suplentes; con las atribuciones y deberes previstos en el Art. 51 de la Carta Orgánica del Partido Justicialista de Santiago del Estero.

Los miembros de la Junta Electoral aquí designados cesaran en sus funciones, de pleno derecho, al concluir el proceso electoral objeto de la presente convocatoria.

Artículo 3° - Aprobar el Cronograma y Reglamento Electoral que como Anexos II y III respectivamente, forman parte de la presente.

Art. 4° - Regístrese, publíquese y comuníquese a la Justicia Federal con competencia Electoral.

ANEXO II

CRONOGRAMA ELECTORAL ELECCIONES INTERNAS 29 DE MARZO DE 2015

31/12/2014 - Cierre de Afiliaciones.

20/2/2015 - Convocatoria a Elecciones Internas Partidarias. Designación de la Junta Electoral.

24/2/2015 - Exhibición de Padrones Provisorios en la sede partidaria.

27/2/2015 - Fin plazo para reserva de nombre y número de lista. Propuesta de Apoderados.

3/3/2015 - Audiencias de Reconocimiento de Listas.

5/3/2015 - Resolución sobre reclamos o impugnaciones al Padrón Electoral.

9/3/2015 - Exhibición de padrón de afiliados definitivo, en sede partidaria en horario de 10.00 a 12.00 y de 18.00 a 20.00.

10/3/2015 - Designación de locales y Autoridades de Mesas.

11/3/2015 - Presentación de Listas de Candidatos.

12/3/2015 - Audiencia de Oposición e Impugnación a la Lista de Candidatos.

13/3/2015 - Resolución sobre Impugnaciones. Oficialización de Listas de Candidatos.

16/3/2015 - Presentación de modelos de boletas con detalle de candidatos y

categorías.

17/3/2015 - Audiencia de Oposición e Impugnación a Modelos de Boletas.

18/3/2015 - Oficialización de Boletas.

29/3/2015 - Desarrollo del acto electoral y escrutinio provisorio.

Dr. MIGUEL ANGEL RECALDE

Subdelegado Normalizador

Partido Justicialista

Distrito Santiago del Estero

Dr. CARLOS MIGUEL KUNKEL

Delegado Normalizador,

Partido Justicialista

Distrito Santiago del Estero

e23_v.25

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC- 2014 de fecha 26/06/2014, notifico a interesados o representantes, que el día 26 de Febrero de 2015 a hs. 7,30 realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, ordenado por El Sr. Angel Alberto Luna, en el inmueble ubicado en Pasaje Alvear Prolongación s/n° Barrio Belgrano, Dpto. Capital Sin inscripción en el Registro General de la Propiedad Inmueble. Titular Según Decreto N° 39.799 de fecha 31/12/1948 del Poder Ejecutivo Nacional Expte. N° 6328/48 de la Secretaria de Salud Pública de la Nación: Estado Nacional Argentino.

Estableciendo como punto de arranque el Vértice Sudeste.

Expte. N° 740-28-15

Santiago del Estero, 18 de Febrero de 2015.-

LUCAS N. ZERDAN - Ing. Agrimensor e. 23 feb. - v. 25 feb. -

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC- 2014 de fecha 26/06/2014, notifico a interesados o representantes, que el día 26 de Febrero de 2015 a hs. 14,30 realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, ordenado por El Sr. Hugo Benjamín Mansilla, en el inmueble denominado San Javier parte Vuelta la Barranca, Dpto. Capital Inscripciones en el Registro General de la Propiedad Inmueble N° 142 F° 102 Año 1928 Titular; Vicente del Valle López y Teresa de J. López de Carrizo y MFR N° 7S-9544. Titular: Jose Antonio

López.

Estableciendo como punto de arranque el Vértice Noroeste.

Expte. N° 741-28-15

Santiago del Estero, 10 de Febrero de 2015.-

LUCAS N. ZERDAN - Ing. Agrimensor e. 23 feb. - v. 25 feb. -

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC- 2014 de fecha 26/06/2014, notifico a interesados o representantes, que el día 26 de Febrero de 2015 a hs. 19,30 realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, ordenado por La Sra. Isidra Viviana Bedeira y Otro, en el inmueble ubicado en calle 3 s/n° Barrio Salta Prolongación Dpto. Banda. Inscripción en el Registro General de la Propiedad Inmueble MFR N° 05-0751. Titular; Gobierno de la Provincia.

Estableciendo como punto de arranque el Vértice Noreste.

Expte. N° 742-28-15

Santiago del Estero, 18 de Febrero de 2015.-

LUCAS N. ZERDAN - Ing. Agrimensor e. 23 feb. - v. 25 feb. -

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC- 2014 de fecha 26/06/2014, notifico a interesados o representantes, que el día 26 de Febrero de 2015 a hs. 18,30 realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, ordenado por El Sr. Carlos Armando Pauser y Otro, en el inmueble ubicado en calle 3 s/n° Barrio Salta Prolongación Dpto. Banda. Inscripción en el Registro General de la Propiedad Inmueble MFR N° 05-0751. Titular; Gobierno de la Provincia.

Estableciendo como punto de arranque el Vértice Noreste.

Expte. N° 743-28-15

Santiago del Estero, 18 de Febrero de 2015.-

LUCAS N. ZERDAN - Ing. Agrimensor e. 23 feb. - v. 25 feb. -

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC- 2014 de fecha 23/06/2014, notifico a interesados o representantes, que el día 30/02/2015 a 8,00 hs., realizaré Operaciones de Levantamiento

Territorial para Prescripción Adquisitiva en el inmueble denominado Lote 3 Manzana "98" de la Propiedad ubicada en calle Selva Ramos. Dpto. Capital, encomendado por el Sr. Christian Esteban Nuñez, Inscripta en el R.G.P.I. bajo M°F° Real 7S-748 Dpto. Capital. Titular: Mansilla Leonardo Daniel. Establecido como punto de arranque el vértice Noroeste.-

Expte. N° 744-28-15

Santiago del Estero, 18 de Febrero de 2015.-

LUIS MARIANO CACERES - Ing.

e. 23 feb. - v. 25 feb. -

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC- 2014 de fecha 23/06/2014, notifico a interesados o representantes, que comisionado por AGÜERO, DARIO RICARDO el día 26 de Febrero de 2015 a 10,30 hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva en parte del inmueble denominado FRACCION PARTE DEL LOTE 38 SECCION "D" Barrio Don Bosco Dpto. Capital inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble según N° 147 F° 37 - 03/08/1922 - Dpto. Capital Titulares de Dominio: Suc. De Luis López afectado una superficie aproximada de 555,30 m2. estableciendo como punto de arranque el esquinero Nor-Este de la fracción considerada.

Expte. N° 745-28-15

Santiago del Estero, 10 de Febrero de 2015.-

RAUL B. INFANTE HERRERA - Ing. Agrimensor

e. 23 feb. - v. 25 feb. -

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC- 2014 de fecha 23/06/2014, notifico a interesados o representantes, que el día 26 de Febrero de 2015 a Hs. 9,00, por mandato de los Sres. MIRIAM ISABEL RODRIGUEZ - DNI N° 18.093.389, RAMON RICARDO RODRIGUEZ DNI N° 26.975.835 y NESTOR GUSTAVO RODRIGUEZ DNI N° 26.176.803 realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva en Parte del Inmueble identificado como Lote 3b, parte de Maquijata, Departamento Choya. Dominio Inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo Matricula Folio Real N° 09-5993 - Departamento

Choya - Titular: Dominio: Simon Abraham Eduardo A.

Estableciendo como punto de arranque el vértice Sud-Este.

Expte. N° 746-28-15

Santiago del Estero, 18 de Febrero de 2015.-

JOSE P. MANSILLA - Ing. Agrimensor e. 23 feb. - v. 25 feb. -

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC- 2014 de fecha 23/06/2014, notifico a interesados o representantes, que comisionado por Ferreyra Edith del valle el día 26 de Febrero de 2015 a 9,30 hs., realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva en el inmueble denominado Fracción parte de Tarapaya dpto. Capital, inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble según R.G.P.I. N° 230 F° 112 Vto. - 25/08/1934 - Dpto. Capital Titular del Dominio: Gobierno de la Nación Argentina, afectado una superficie aproximada de 344,07 m2. estableciendo como punto de arranque el esquinero Nor-Este de la fracción considerada. Nota: se actualiza edictos publicado el 27/09/14, por error se omitió dominio y titular: Se actualiza fecha de operaciones. Expte. N° 4355-28-14

Santiago del Estero, 18 de Febrero de 2015.-

RAUL B. INFANTE HERRERA - Ing. Agrimensor

e. 23 feb. - v. 25 feb. -

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC- 2014 de fecha 23/06/2014, notifico a interesados o representantes, que el día 27/02/2014 a las 6,30 hs. Iniciaré y realizaré las Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva encomendado por el Sr. Miguel Ibañez DNI N° 8.3060.535, en el inmueble ubicado en el Pozo Hondo. Dpto. Jimenez, SE, y conforme a datos de la DGC Se denomina Fracción de Terreno Pte. de Pozo Hondo - Jiménez padrón 11-1-00284 y 11-1-00285 Dominio: se afecta del DU N° 68 Leg. 12 Jimenez - Se rectifica Edicto publicado en Boletín Oficial el día 20/12/2012 que por error no se consigna Dominio, se actualiza fecha de Operaciones, sigue en vigencia el mismo expediente.

Expte. N° 1515-28-2014.

La Banda S.E. 13/02/2015.

MARTA DEL V. GONZALEZ - Ing. Agrimensor

e. 23 feb. - v. 25 feb. -

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC- 2014 de fecha 23/06/2014, notifico a interesados o representantes, que el día 26/02/2014 a las 16,00 hs. Iniciaré y realizaré las Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva encomendado por el Sr. Leonardo de Jesús Paz DNI N° 11.665.895, en el inmueble ubicado en el Polear. Dpto. Banda, SE y conforme a datos de la DGC Se denomina Fracción de Terreno Pte. del Lote 5 de El Polear, Padrón 6-9-102 Dominio: N° 81 F° 65v. Año 1926 - Banda - Se rectifica Edicto publicado 04/03/2014 que por error no se consigna Dominio, y Titular se actualiza fecha de Operaciones, sigue en vigencia el mismo expediente.

Expte. N° 1488-28-2014.

La Banda S.E. 13/02/2015.

MARTA DEL V. GONZALEZ - Ing. Agrimensor

e. 23 feb. - v. 25 feb. -

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC- 2014 de fecha 23/03/2014, notifico a interesados o representantes, que el día 26/02/2015 a 10,30 Horas. Aproximadamente realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva en el inmueble denominado: Cara Pujio Distrito Tala Pozo - Dpto. Robles, por mandato de la poseedora: Dominga Villavicencio y Otro con Inscripción en el Registro General de la Propiedad Inmueble, bajo la Mat. Folio Real: 22-6790 Titular: Ramón E. Achaval. Estableciendo como punto de arranque El Esquinero Nor-Este. Expte. N° 749/28/15.

Santiago del Estero, 09 de Febrero del 2015.-

MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil

e. 23 feb. - v. 25 feb. -

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC- 2014 de fecha 23/03/2014, notifico a interesados o representantes, que el día 27/02/2015 a 10,30 Horas. realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva

en el inmueble denominado: Fracción de Terreno ubicado en calle 15 N° 308 el lugar denominado "B°" Almirante Brown" - Dpto. Capital por mandato de la poseedora María Angélica Maldonado DNI N° 05.755.620 con Inscripción en el Registro General de la Propiedad Inmueble, bajo el N° 457 - Folio 358 año 1942. Titular: Florinda Yocca de Cavallotti. Estableciendo como punto de arranque El Esquinero Nor-Este.
Expte. N° 750/28/15.

Santiago del Estero, 09 de Febrero del 2015.-

MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil
e. 23 feb. - v. 25 feb. -

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme Resolución RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC- 2014 de fecha 23/03/2014, notifico a interesados o representantes, que el día 28/02/2015 a 10,30 Horas. realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva en el inmueble denominado: Lote I en el lugar San Roque - distrito Vuelta de La Barranca - Dpto. Capital por mandato de la poseedora Rosa Maldonado con Inscripción en el Registro General de la Propiedad Inmueble, bajo el N° 378 - Folio 1069 año 1969. Titular: Rosales Juan Francisco y Otro. Estableciendo como punto de arranque El Esquinero Nor-Este.

Expte. N° 751/28/15.

Santiago del Estero, 09 de Febrero del 2015.-

MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil
e. 23 feb. - v. 25 feb. -

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014, de fecha 23/06/2014, notifico a interesados o representantes, que el día 25-02-2015 a horas 16, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por el Sr. Raúl Antonio Coria. En el inmueble denominado: Lote N° 11 Mza D Dpto. Banda, inscripto en el RGPI, bajo N° 164 Año 1974 de Ramón Peralta Frías.

Establecido como punto de arranque Vértice A. "S-O" sobre calle Rioja.

Expte. N° 752-28-15.

Santiago del Estero, 13 de Febrero de 2015.-

FRANCISCO S. JIMENEZ - Agrím. Nac.
e. 23 feb - v. 25 feb.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014, de fecha 23/06/2014, notifico a interesados o representantes, que el día 02-03-2015 a las 08:00 horas, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, en el inmueble denominado: Fracción de Terreno de FCCNA, Mza. 38, Prop. Ubicada en calle Aguirre Esq. San Martín (Suncho Corral), Dpto. Juan Felipe Ibarra, encomendado por el Sr. Diego Alberto Gauna. Titular: Sin Antecedentes. Dominio Art. 2342 y 3951 c.c. Establecido como punto de arranque el Vértice Noroeste.

Sup. Aprox. 900 m2.

Expte. N° 753-28-15.

Santiago del Estero, 19 de Febrero de 2015.-

LUIS MARIANO CACERES - Ing.
e. 23 feb - v. 25 feb.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014, de fecha 23/04/2014, notifico a interesados o representantes, que el día 26 de Febrero de 2015 a horas 11, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por Raúl del Valle Bravo y Alicia Carolina Alvarez, en el inmueble denominado: Fracción de Terreno ubicado en la calle Gral. Paz N° 386 en la Ciudad de Frías - Dpto. Choya, inscripto en el RGPI, bajo N° 16 F° 15 Año 1953. Titular Sucesión Monti Hnos.

Estableciendo como punto de arranque el esquinero Nor-Este del citado inmueble.
Expte. N° 754-28-15.

Santiago del Estero, 19 de Febrero de 2015.-

HECTOR M. BASUALDO - Ing. Agrím.
e. 23 feb - v. 25 feb.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014, de fecha 23/04/2014, notifico a interesados o representantes, que el día 26 de Febrero de 2015 a horas 9, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por Angela Bravo en el inmueble denominado: Parte de Terreno - Lote 10 Mza. XVI, ubicado en la calle Santiago del Estero N° 656 en la Ciudad de Frías, Dpto. Choya, inscripto en el RGPI, bajo N° 40 F° 31 Año 1933, titular Sociedad

Monti Hnos.

Estableciendo como punto de arranque el esquinero Nor-Este del citado inmueble.
Expte. N° 755-28-15.

Santiago del Estero, 18 de Febrero de 2015.-

HECTOR M. BASUALDO - Ing. Agrím.
e. 23 feb - v. 25 feb.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014, de fecha 01/07/2014, notifico a interesados o representantes, que el día 28-02-2017 a las 17:00 horas, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por Celso D. Roldán. en el inmueble, Fracc. Pte. de la Chacra C-C, ubicada en calle N° 25, Ciudad de Loreto, Dpto. Loreto, Dominio N° 39 T° 270 F° 22 A° 1917, Dpto. Loreto, titular de dominio Gob. de la Prov. de Santiago del Estero. Sup. Aprox. 3070,00 m2.

El punto de arranque establecido será el Noroeste.

Por Expte. N° 757-28-15.

Santiago del Estero, 19 de Febrero de 2015.-

HUGO A. LLABRES - Ing. Agrím.
e. 23 feb - v. 25 feb.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014, de fecha 23/06/2014, notifico a interesados o representantes, que el día Sábado 28-02-2015 a partir de las 16.00 horas, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendadas por Silvia Donata Villarreal, en un Lote de Terreno de aproximadamente 10.00 m de frente por 46,60 m de fondo sobre calle Viamonte N° 170 B° Ramón Carrillo de la Ciudad Capital, que según datos aportados por DGC, estaría inscripto en el RGPI, bajo el N° 1314 F° 1144 Año 1951 Dpto. Capital (Padrón 01-01-1665) a nombre de Suc. de Díaz Ramón.

Estableciendo como punto de arranque, vértice NE sobre calle Viamonte.

Expte. N° 758-28-15.

Santiago del Estero, 19 de Febrero de 2015.-

DANIEL ALBERTO SANDEZ - Ing. Agrím.

e. 23 feb - v. 25 feb.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014, de fecha

23/06/2014, notifico a interesados o representantes, que el día 28-02-2015, a las hs. 16:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por Claudia Roxana Romero, en el inmueble denominado: Lote 50 Parte del Lote N° 4 de "Tacoyoj" hoy Colonia Nuevo Líbano, parte a su vez de los Sobrantes de "Bao Grande" - Dpto. Banda (Sup. Aprox. 10 Has), ubicado Colonia Nuevo Líbano, Dpto. Banda, con inscripción de Dominio en RGPI en Mat. F° R° 05-7104 - Propietarios Leonardo M. García Domínguez, Miguel V. García Domínguez, Nicolasa del Valle García Domínguez, Corina Haidee García Domínguez, Norma Isabel García Domínguez, Eusebio García Domínguez, Eugenio Antonio García Domínguez y Rosa Erminda García Domínguez. Estableciendo como punto de partida de arranque el esquinero Noroeste. Por Expte. N° 762-28-15. Santiago del Estero, 20 de Febrero de 2015.-
EDGARDO GEREZ - Ing. Agrím.
e. 23 feb - v. 25 feb.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014, de fecha 23/06/2014, notifico a interesados o representantes, que el día 28-02-2015, a las hs. 08:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por Andrés Parra y Compañía Sociedad Comercial y Colectiva, en el inmueble denominado: Fracc. de Terreno Parte de "El Soler" (Sup. Aprox. 1.200 m2), ubicado en "El Soler" - Dpto. Banda, con Inscripción de Dominio en RGPI N° 106, F° 95, Año 1910, Dpto. Banda (S/C.) propietarios Rudecindo González, Gabriel González y Domingo González. Estableciendo como punto de partida de arranque el esquinero Noroeste. Por Expte. N° 763-28-15. Santiago del Estero, 20 de Febrero de 2015.-
EDGARDO GEREZ - Ing. Agrím.
e. 23 feb - v. 25 feb.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014, de fecha 23/06/2014, notifico a interesados o

representantes, que el día 28-02-2015, a las hs. 10:00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por Luis Ramón Antonio del Carmen Daud, en el inmueble denominado: Lote 5 de la Mza B. (Sup. Aprox. 300 m2), ubicado en Av. Besares 251 - La Banda - Dpto. Banda, con Inscripción de Dominio en RGPI en Mat. F° R° 05-5534, propietarios Horacio Ramón García, Mario Augusto García, Raúl Antonio García, Gladys Ybe García, Argentina del Tránsito García, Selva García, Horacio Ramón García y Suc. de María del Tránsito Argañaraz de García. Estableciendo como punto de partida de arranque el esquinero Noroeste. Por Expte. N° 764-28-15. Santiago del Estero, 20 de Febrero de 2015.-
EDGARDO GEREZ - Ing. Agrím.
e. 23 feb - v. 25 feb.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014, de fecha 23/06/2014, notifico a interesados o representantes, que el día 01-03-2015 a las 9.00 horas, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por Oscar Osvaldo Fernández, en el inmueble denominado: Fracc. de Terreno Parte del Lote N° 1 Mz. 8 (hoy mz 70) (Sup. Aprox. 250,00 m2), ubicado en calle San Martín S/N° de la Ciudad de Monte Quemado - Dpto. Copo, con inscripción de Dominio en RGPI Mat. F° R° 08-0467, propietario Luis Alberto Fernández. Estableciendo como punto de partida de arranque el esquinero Noroeste. Por Expte. N° 765-28-15. Santiago del Estero, 20 de Febrero de 2015.-
JORGE ALBERTO PAPPALARDO - Ing. Agrím.
e. 23 feb - v. 25 feb.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014, de fecha 26/06/2014, notifico a interesados o representantes, que el día 28-02-2015 a horas 11,00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado

por Luis Ricardo Sánchez, en el inmueble denominado: Fracc. Pte. del Lote 1 ubicado en Cardón Esquina, Dpto. Figueroa - Santiago del Estero, inscripto en el RGPI - MFR N° 10-0172. Propietario: José Antonio All. Estableciendo como punto de arranque A con Rumbo Noreste. Por Expte. N° 766-28-15. Santiago del Estero, 18 de Febrero de 2015.-
e. 23 feb - v. 25 feb.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014, de fecha 26/06/2014, notifico a interesados o representantes, que el día 28-02-2015 a horas 08,00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por Pedro Luis Sánchez, en el inmueble denominado: Fracc. Pte. del Lote 1 ubicado en Cardón Esquina, Dpto. Figueroa - Santiago del Estero, inscripto en el RGPI - MFR N° 10-0172. Propietario: José Antonio All. Estableciendo como punto de arranque A con Rumbo Noreste. Por Expte. N° 767-28-15. Santiago del Estero, 18 de Febrero de 2015.-
ALFREDO EMILIO BUCCO - Ing. Agrím.
e. 23 feb - v. 25 feb.

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014, de fecha 23/06/2014, notifico a interesados o representantes, que el día 27-02-2015 a horas 07,00, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por Mario Humberto Vázquez, en el inmueble Parte de Lote 6 Mza. G. Garza, Dpto. Sarmiento, RGPI N° 27 F° 17 Año 1964. Titular: Irma Victoria Ledesma de González. Punto de arranque: (28° 9'3.72" S 63°32'7.32"O). Sup. Aprox. 1950.00 m2. Santiago del Estero, 18 de Febrero de 2015.-
Expte. N° 739-28-15.
SERGIO R. LOPEZ - Agrím.
e. 23 feb - v. 25 feb.

**JUSTICIA DE PAZ LETRADA
EDICTO REMATE**

Por: Fernando Figueroa
Juzgado de Paz Letrado de Segunda Nominación, Autos: "LUNA MARCELA INES C/LEOPALDI ROMINA SILVINA S/COBRO DE PESOS", comisiona martillero Sr. Fernando Figueroa, para que día Veinticinco de Febrero de 2015 o el día subsiguiente hábil si éste fuera inhábil, a Horas Nueve (09,00) en Sala de Remate N° 1, venda al

contado, sin base, mejor postor: UN TV COLOR NOBLEX, modelo 21 TC 672F Serie N° 015235, sin el control remoto; UN REPRODUCTOR DE DVD modelo DVD472, N° 0810613116, sin los cables de conexión, con control remoto, al que le falta la tapa de portapilas; UN CENTRO MUSICAL AIWA modelo NOCXW 2200, sin los bafles y sin el control remoto. Comprador depositará acto de remate 10% cuenta de precio y

seña y 10% comisión de martillero que perderá si no formaliza operación. Fdo. Dr. Rómulo Rava, Juez, ante mí: Dra. Mariela T. Ludueña, Secretaria. Secretaria, 19 de Febrero de 2015.- Dra. MARIELA T. LUDUEÑA - Secretaria. N° 227.331 - e. 23 feb - v. 24 feb - p. 150 - \$ 50,00.-

SECCION AVISOS DE HOY

**"ASOCIACION CIVIL KARATE
PUMA (KAPÚ)"**

**Añatuya - Santiago del Estero
Convocatoria a Asamblea General
Extraordinaria**

Convócase a los Asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28/02/15 a las 18,00 horas, con ½ hora de tolerancia, en la Sede Social sito en calle 25 de Mayo y Mitre - Añatuya - Santiago del Estero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. - Elección de Autoridades Titulares.
2. - Designación de dos Socios para la firma de Acta.

Añatuya - Santiago del Estero, 23 de Febrero de 2015.-

ROGER PERALTA - Presidente.

N° 227.335 - e. 24 feb - v. 25 feb - p. 60 - \$ 25,00.-

**"FORO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE SANTIAGO
DEL ESTERO"**

Convocatoria a Asamblea Ordinaria

El FORO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SANTIAGO DEL ESTERO convoca a sus honorables socios a la realización de la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Marzo del corriente año a las 8:30 horas en la Sede de la Entidad, sita en calle Lavalle N° 795 Barrio Primera Junta de esta Ciudad Capital.

En dicha Asamblea se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. - Elección de Autoridades de la Asamblea (Presidente/a y Secretario/a) de Actas.
2. - Elección de 2 (dos) Socios encargados de refrendar el Acta de Asamblea.
3. - Lectura de la Memoria a cargo de la

Presidente de la Comisión Directiva y su posterior sometimiento a votación para su aprobación.

4. - Lectura del Balance a cargo de la Tesorera respecto al Ejercicio Contable Año 2014, y su posterior sometimiento a votación para su aprobación.

5. - Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

Asimismo se cita y transcribe el Art. 20 del Estatuto Social: "Las Asambleas formarán quórum con la asistencia de la mitad más uno de los Socios presentes con derecho a voz y voto. Transcurrido 1 (una) hora de tolerancia la Asamblea se desarrollará con el número de los Socios presentes".

Santiago del Estero, 23-02-15.-

Prof. ROSA DEL VALLE SORIA - Presidente.

YOLANDA DEL CARMEN IBARRA - Secretaria.

N° 227.349 - e. 24 feb - v. 24 feb - p. 170 - \$ 65,00.-

"MONACO S.R.L."

**Modificación de Contrato Social
EDICTO**

Fines Art. 10 Ley 19.550 MONACO S.R.L., hace saber que por instrumento privado fecha 20/02/2015 se ha modificado parcialmente el contrato social quedando la Cláusula Tercera redactada al siguiente tenor: "TERCERA: OBJETO: La sociedad tiene por objeto: Ejercer representaciones y mandatos; actuar como intermediaria, corredor, comisionista o consignataria; realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros gestiones de negocios y administración de bienes y empresas; actuar como agente o representante de empresas aseguradoras en los términos y con los alcances contemplados en el Art. 54 de la Ley 17.418. Para tales fines

podrá ejercer todas las operaciones comerciales, mobiliarias e inmobiliarias que sean necesarias o útiles y suscribir o realizar cuantos actos y contratos sean menester para el mejor cumplimiento de su objeto. La sociedad no ejercerá el corretaje legislado por la Ley 20.266 y su modificatoria Ley N° 25.028 y por la Ley Provincial N° 5.414".

Santiago del Estero, 23 de Febrero de 2015.-

MARIA CRISTINA AUAD - Abogada. N° 227.350 - e. 24 feb - v. 24 feb - p. 170 - \$ 65,00.-

**"UNION OBREROS DE LA
INDUSTRIA MADERERA DE
SANTIAGO DEL ESTERO"**

**Convocatoria a Asamblea General
Ordinaria Anual**

La Comisión Directiva hace saber a todos los Compañeros Asociados, que en la reunión llevada a cabo por este Cuerpo el día 13 de Febrero de 2015 se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria Anual para el día 10 de Abril de 2015, a las 19:00 horas, en la Sede Sindical, sita en Mendoza N° 235 de esta Ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° - Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2° - Lectura y Consideración de la Memoria y Balance que comprende el Ejercicio 1-1 al 31-12 de 2014.

3° - Designación de dos Socios para firmar el Acta.

Santiago del Estero, 24 de Febrero de 2015.-

RUTH ELENA STEVALE - Secretaria General.

N° 227.337 - e. 24 feb - v. 25 feb - p. 80 - \$ 37,00.-

"ASOCIACION CIVIL CENTRO

**DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
SOL NACIENTE DE VILMER"****Vilmer - Santiago del Estero
Convocatoria a Asamblea General
Ordinaria**

Convócase a los Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04/03/15 a las 17:00 horas, con media hora de tolerancia, en la Sede Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. - Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2. - Memoria y Balance vencido (2014).
3. - Designación de dos Socios para firmar el Acta.

MIGUEL ROJAS - Presidente.

ROSA GUTIERREZ - Secretario.

N° 227.334 - e. 24 feb - v. 24 feb - p. 50 - \$ 25,00.-

**SOCIEDAD DE FOMENTO "SAN
ISIDRO CLUB"****La Banda - Santiago del Estero
Convocatoria a Asamblea General
Ordinaria**

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD DE FOMENTO "SAN ISIDRO CLUB", convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día veintisiete de marzo del año dos mil quince, a horas veinte con 60 minutos de tolerancia, en el domicilio de Lorenzo Lugones N° 735 del Barrio Ampliación Ampliación Central Argentino de la Ciudad de La Banda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. - Elección de (2) dos Asociados para refrendar el Acta de esta Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2. - Considerar la aprobación de Estados Contables Ejercicio 2014.

La Banda, 23 de Febrero de 2015.-

OSCAR RENE GIMENEZ - Presidente.

VICTOR HUGO ZERDA - Secretario.

N° 227.333 - e. 24 feb - v. 24 feb - p. 70 - \$ 37,00.-

**"ASOCIACION CIVIL
DEPORTIVA LUGUS HOCKEY
CLUB"****Santiago del Estero
Convocatoria a Asamblea General
Extraordinaria**

Convócase a los Asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Marzo de 2015 a las 22 horas, en Av. Lugones entre Posadas y Benicio Díaz, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. - Renovación de la Comisión Directiva.

2. - Lectura y Consideración de los Estados Contables.

3. - Designación de dos Socios para firmar el Acta.

ERNESTO GUTIERREZ - Presidente.

Lic. RODOLFO E. BRAVO - Secretario.

N° 227.332 - e. 24 feb - v. 24 feb - p. 50 - \$ 25,00.-

**PROVINCIA DE SANTIAGO DEL
ESTERO****Honorable Cámara de Diputados
Licitación Pública y Escrita N°
01/2015****Resolución N° 047/A****Secretaría Administrativa**

OBJETO: Contratación del servicio de limpieza general con destino al edificio de la Honorable Cámara de Diputados.

EXPEDIENTE N°: 011-42-2015.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 5.520.000,00 (Pesos: Cinco Millones Quinientos Veinte Mil C/00/100).

FECHA Y HORA DE APERTURA: 18 de Marzo de 2015, a las 10:00 horas, o el siguiente día hábil si fuera decretado feriado.

LUGAR: Secretaría Administrativa de la Honorable Cámara de Diputados, sita en Avda. Roca y Patagonia, 5° Piso, Ciudad de Santiago del Estero.

PLIEGO DE CONDICIONES: Podrán consultarse en la citada repartición, donde se encuentren a disposiciones de los interesados.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 800,00 (Pesos Ochocientos c/00/100).

CPN MARIA SOLEDAD VITTAR - Secretaria Administrativa.

e. 24 feb - v. 27 feb.

**GENDARMERIA NACIONAL
ARGENTINA
UNIDAD TECNICA****ADMINISTRATIVA CONTABLE
DE LA AGRUPACION XVII
"SANTIAGO DEL ESTERO" DE
GENDARMERIA NACIONAL**

Contratación Directa N° 01/2015 Servicio de Mantenimiento, Reparación y Limpieza de Vehículos de la Agrupación XVII Santiago del Estero, Uesprojusante y Crisantero (Fecha Apertura 26 Febrero 2015 a las 10:00 hs).

Contratación Directa N° 02/2015 Adquisición de Elementos de Librería, Papelería y Útiles de Oficina para la agrupación XVII Santiago del Estero,

Uesprojusante y Crisantero (Fecha Apertura 26 Febrero 2015 a las 12:00 hs) Contratación Directa N° 03/2015 Adquisición de Cartucho Toner para la Agrupación XVII Santiago del Estero, Uesprojusante y Crisantero (Fecha Apertura 27 de Febrero 2015 a las 10:00 hs).

Convocatoria CON DIR N° 01/2015

(Expte. LF 5-4102/01).-

Convocatoria CON DIR N° 02/2015 (Expte. LF 5-4102/02).-

Convocatoria CON DIR N° 03/2015 (Expte. LF 5-4102/03).-

La documentación respaldatoria se encuentra dispuesta para su vista en la Unidad Técnica Administrativa Contable de Gendarmería Nacional, sito en Av. Roca esquina Chacabuco, en el Horario de 08:30 a 13:00 Hs.

Santiago del Estero, 20 de Febrero del 2015.-

RAUL MOISES LOPEZ - Comandante (Int.)

N° 227.342 - e. 24 feb. - v. 24 feb. - p. 100 - \$ 40,00.-

**"UNION INDUSTRIAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO" -
(UISDE)****Convocatoria a Asamblea General
Ordinaria**

El Consejo Directivo de la Unión Industrial de Santiago del Estero, convoca a sus Asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Marzo de 2015 a las 19,30 hs. en nuestra sede sita en Av. 2 de Setiembre s/n° del Parque Industrial - "La Isla" - La Banda, Santiago del Estero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1° - Lectura y aprobación del acta de Asamblea General del año 2014.

2° - Consideración de la Memoria del Ejercicio Cerrado al 31 de Diciembre de 2014.

3° - Presentación del Balance Anual - 2014 Cuentas de Resultados e inventario.

4° - Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

5° - Elección de 2 socios para refrendar el acta, junto al Presidente y Secretario. Santiago del Estero, 17 de Febrero de 2015.-

Sr. JOSE MARIA CANTOS - (h) - Presidente

N° 227.341 - e. 24 feb. - v. 25 feb. - p. 90 - \$ 40,00.-

MUNICIPALIDAD DE LA

**CAPITAL
SECRETARIA DE ECONOMIA
SANTIAGO DEL ESTERO
DIRECCION DE COMPRAS,
SUMINISTROS**

Y BIENES PATRIMONIALES
LICITACION PUBLICA N° 005/15
OBJETO: LLAMASE a Prorroga, Licitación Pública N° 005/15, Expediente N° 1009-2-2014 - Aprobada mediante Decreto Acuerdo N° 40 "P", de fecha 22-01-2015, para la Obra de "PAVIMENTO DE HORMIGON SIMPLE EN CALLE ALBERTI ENTRE CASTELLI Y GAUCHO RIVERO, BARRIO PRIMERA JUNTA".

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.075.154,70.- Pesos Dos Millones Setenta y Cinco Mil Ciento Cincuenta y Cuatro Con 70/100.-

DESTINO: "B° Primera Junta".-

APERTURA: 02-03-15 - HORAS: 09,00.-

PLAZO DE ENTREGA: (60) - Sesenta Días Corridos.-

VALOR DEL PLIEGO. \$ 2.000,00.- Pesos Dos Mil.-

LUGAR DE APERTURA: Dirección de Compras y Suministros, Ciudad.-

COMPRA Y CONSULTA DE PLIEGOS: Hasta el día 27-02-15, en la Dirección de Compras, Suministros y Bienes Patrimoniales, 9 de Julio N° 225, Ciudad, Tel-Fax. 0385-421-9738.

Santiago del Estero, 23 de Febrero del 2015.-

VICTOR F. NAZAR - Jefe Dpto. del Area de Compras y Suministros

N° 227.347 - e. 24 feb. - v. 26 feb. - p. 125 - \$ 55,00.-

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE SANTIAGO DEL ESTERO
MINISTERIO DE OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE
ARQUITECTURA**

LICITACION PUBLICA N° 12/2014

OBJETO: Obra: "CONSTRUCCION DE ESCUELA DE UNA AULA N° 314 - ESPINILLO - DPTO. OJO DE AGUA - PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

AUTORIZADA POR: Decreto N° 3.133 de fecha 23/12/2014.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.080.675,21 (Pesos: Un millón Ochenta mil seiscientos setenta y cinco c/21/100).

FECHA DE APERTURA: 13/03/2015 Horas 10,00. o el subsiguiente día hábil si aquel resultare feriado, a la misma

hora.

LUGAR: Dirección General de Arquitectura de la Provincia - Anexo en Absalón Rojas N° 237 Ciudad Capital de Santiago del Estero.

PRECIO DEL PLIEGO: \$ 1.100,00 (Pesos: Mil Cien c/00/100).

PLAZO DE EJECUCION: 120 (ciento Veinte) días corridos.

LUGAR DE CONSULTA Y VENTA DEL PLIEGO: Dirección General de Arquitectura, Avda. Belgrano (S) N° 222, Ciudad Capital de Santiago del Estero.- Arq. JOSE LUIS GANEM - Director General de Arquitectura e. 24 feb. - v. 26 feb. -

EDICTO SUCESION

Sr. Juez Civil y Comercial de 1ra. Nominación, autos: "Expte. N° 544076: ACUÑA SERGIO ALFREDO S/SUCESION AB-INTESTATO", cita y emplaza por TREINTA DIAS, a herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante, para hacerlos valer, bajo apercibimiento de Ley. Secretaría, Noviembre de 2014.-

Fdo. Dr. Andrés H. Muratore, Juez. Ante mí: Dra. Irma T. Rojas - Secretaria (2). Secretaría, 23 de Noviembre de 2014.- Dra. IRMA TERESITA ROJAS - Secretaria.

N° 227.339 - e. 24 feb - v. 26 feb - p. 70 - \$ 40,00.-

EDICTO SUCESION

Juez Civil y Comercial de 1ra. Nominación, en autos: "SANTILLAN REGIS LEOPOLDO, JUAREZ LIBERATA Y SANTILLAN MIRTHA NOEMI S/SUCESION", cita y emplaza herederos, acreedores, etc., de los causantes REGIS LEOPOLDO SANTILLAN, LIBERATA JUAREZ Y MIRTHA NOEMI SANTILLAN, para que en el término treinta días, comparezcan hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Secretaría, 20 de Febrero de 2015.-

Dra. IRMA TERESITA ROJAS - Secretaria.

N° 227.338 - e. 24 feb - v. 26 feb - p. 50 - \$ 25,00.-

EDICTO SUCESION

El Señor Juez Civil y Comercial de Sexta Nominación de Santiago del Estero, en Autos: "EXPTE. N° 535227 en AUTOS CARATULADOS ASSEFH ALFREDO HOMAR contra sobre

SUCESION AB-INTESTATO" cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que dentro del término de Treinta Días posteriores al vencimiento de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley; Fdo. Por: Juez Dra. INFANTE DEL CASTAÑO SONIA A, Secretario/a Dra. PAZ, MARCELA BEATRIZ y Empleado CRISPENS, SUSANA EDITH.

Secretaría, 07 de Noviembre de 2014.- Dra. MARCELA B. PAZ - Secretaria 2° N° 227.348 - e. 24 feb. - v. 26 feb. - p. 90 - \$ 45,00.-

EDICTO SUCESION

Juzgado Civil y Comercial de 3ra. Nom., Pcia, de Santiago del Estero, en Expte. N° 405860 en Autos caratulados DIAZ GRACIELA NOEMI sobre SUCESION. El Sr. Juez C y Comercial de 3° Nom., Cita y emplaza a quienes tengan derechos como herederos, acreedores y deudores de GRACIELA NOEMI DIAZ, para que en el plazo de Treinta (30) Días posteriores a la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. Bajo apercibimiento de Ley.- Publíquese por tres veces en el Boletín Oficial y en un Diario de mayor circulación de Santiago del Estero, Fdo. Por Juez. Dra. PASKEVICIUS MARIA C. Secretario. Dra. MUJICA PAZ DELCIA. Santiago del Estero 27 de Diciembre de 2014.-

Dr. MAXIMILIANO PERNIGOTTI - Secretaria 2°

N° 227.345 - e. 24 feb. - v. 26 feb. - p. 100 - \$ 48,00.-

EDICTO SUCESION

Juez Civil de 2° Nom., La Banda Dr. Pedro Carlos Juri. Expte. N° 70.452 AUTOS "FILIPPINI JUAN S/SUCESION", cita a herederos y acreedores hacer valer sus derechos Treinta Días última publicación, bajo apercibimiento.

Secretaría, 10 de Febrero de 2015.- Dra. ESTHER E. BUSTAMANTE LEIVA - Secretaria 2°

N° 227.344 - e. 24 feb. - v. 26 feb. - p. 50 - \$ 25,00.-

EDICTO SUCESION

Sr. Juez Civil y Comercial de 5° Nominación Dr. LUIS RICARDO MACIAS, Juez en Autos caratulados "Expte. N° 539.560 - SAGANIAS LUCCA NORMA LILIANA

S/SUCESION AB-INTESTATO" cita a quienes se considere con derecho a los bienes dejados por el causante para que comparezcan a hacerlos valer en forma dentro del término de Treinta Días. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y Diario El Liberal por Tres Veces.- Fdo. Dr. Luis Ricardo Macias, Juez: Ante mí: Dra. Abate Mónica Patricia, Secretaria 2°.-

Secretaría, 18/02/2015.-

Dra. MONICA P. ABATE DE CASTILLO SOLA - Secretaria 2°

N° 227.343 - e. 24 feb. - v. 26 feb. - p. 80 - \$ 45,00.-

EDICTO PRESCRIPCION

Sr. Juez Civil y Comercial de La Banda de 1° Nominación, en los autos caratulados: "STERNBERG, JORGE RAUL c/PALOMO, SIXTO DOMINGO, CALDERON SANTOS Y CALDERON, AMALIA Y/O QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA VEINTEAÑAL", hace saber la siguiente resolución: "La Banda, 11 de Diciembre de 2014. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la presente demanda, en igualdad de criterio que la resolución de fecha 19 de Abril de 2011, en su mérito, declarar que el actor SR. JORGE RAUL STERNBERG, M. I. N° 7.590.090, ha adquirido por prescripción de dominio el inmueble rural identificado como fracción de un inmueble ubicado en el Dpto. Jiménez, Distrito Gramilla Vieja, identificado como parte de 7 Quebrachos, formando un polígono A-B-C-D-E-A que cuenta con las siguientes medidas y linderos: Línea A-B mide cinco mil trescientos setenta y seis metros cincuenta cm. (5.376,50 m), por donde linda con Pozo Cavado de Palomo y Pozo Seco de propietario desconocido; Línea B-C mide dos mil cuatrocientos treinta y siete metros trece cm. (2.437,13 m), por donde linda de Vinalito de Cardozo; Línea C-D mide cuatro mil ochocientos noventa y ocho metros con sesenta y cinco cm. (4.898,65 m), por donde linda con resto de 7 Quebrachos de propiedad desconocida; Línea D-E mide doscientos cincuenta y siete metros con veinte cm. (257,20 m), por donde linda con la Ruta Provincial N° 28 y Línea E-A mide mil doscientos sesenta metros (1.260 m), por donde linda con Pozo Cavado de Palomo, compuesta por una fracción de terreno de 997 has, 60 as,

81 cas., según plano de levantamiento territorial para prescripción adquisitiva aprobado y registrado por ante la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expte. N° 220-28-06 afectando el dominio inscripto a nombre de Sixto Domingo Palomo y en el libro oficina de Bienes Raíces Libro N° 17, bajo C/N° 11, F8 y afectado por Santos Robles y Sinforiano Robles. 2°) Imponer las costas en el orden causado al no haber mediado controversia y atento a las actuaciones del Sr. Defensor Oficial. 3°) Diferir la regulación de honorarios profesionales para la oportunidad en que se determine el monto litigioso. 4°) Disponer la notificación mediante la publicación de edictos por dos veces en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de la provincia a los posibles herederos de Santos y Sinforoso Robles, la notificación por cédula del demandado rebelde y la notificación personal del Sr. Defensor Oficial en su público despacho. 5°) Oficiar al Registro Gral. de la Propiedad Inmueble la inscripción del Dominio del inmueble usucapido a nombre del actor, una vez consentida y ejecutoriada que fuere la presente, a sus efectos. Notifíquese y agréguese copia de la presente cuyo original se reservará por Secretaría. Fdo. Dra. Roxana del Valle Vera, Juez. Ante mí: Dra. Lila Perracini, Secretaria 1°, a cargo de la Secretaría 2°.

Es copia fiel del original, doy fé.

La Banda, 19 de Febrero de 2015.-
Dra. LILA JOSEFINA PERRACINI - Secretaria.

N° 227.336 - e. 24 feb - v. 25 feb - p. 400 - \$ 160,00.-

JUSTICIA DE PAZ LETRADA

EDICTO SUCESION

Juzgado de Paz Letrado de Tercera Nominación Capital. Dr. GUSTAVO JUAREZ VILLEGAS. (Juez) Dra. ADELA JORGE DE CANTOS (Secretaria) en autos "DUCLO RAMON ALEJANDRO S/SUCESION AB-INTESTATO" - Expte. N° 550/712. Cítese y emplácese a herederos y acreedores del causante, mediante edictos que se publicarán Tres Días en el Boletín Oficial y Diario de Mayor Circulación, para que dentro del término de Treinta Días posteriores al vencimiento de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio bajo apercibimiento de Ley.- Martes y Viernes para las notificaciones en la oficina.-

Notifíquese.-

Secretaría, 10/02/2015.-

Dra. ADELA C. JORGE DE CANTOS - Secretaria

N° 227.340 - e. 24 feb. - v. 26 feb. - p. 90 - \$ 45,00.-

EDICTO CITACION

Sr. Juez Civil y Comercial de Tercera Nominación Dra. PASKEVICIUS MARIA AUTOS: ACOSTA ROSARIO CENAIDA S/DECLARACION DE AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO DE ACOSTA OSCAR EMETERIO, EXP. 458.026" DECRETA Santiago del Estero, 15 de Agosto del 2014. Procédase a la citación por edictos, que se publicaran una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y diario de mayor circulación, al presunto ausente OSCAR EMETERIO ACOSTA, DNI N° 16.172.530 para que dentro de ese término comparezca a estar a derecho en el presente juicio.- Fdo. Dra. Paskevicius María, Juez. Ante mí: Dra. Mujica Paz Delcia Secretaria. Santiago del Estero, 14 de Octubre del 2014.-

Dr. MAXIMILIANO PERNIGOTTI - Secretaria 2°

N° 227.346 - e. 24 feb. - v. 24 feb. - p. 80 - \$ 37,00.-

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme a la RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC - 2014 de fecha 23/06/2014 notifico a interesados o representantes que realizare Operaciones de Levantamiento Adquisitiva.

El día 27/02/2015 a las horas 09:00 hs, encomendado por: CARRIZO DANIEL ALBERTO. Inmueble: FRACC. PARTE LOTE 3. B, PARTE DEL LOTE 3 DE LOS FLORES -. Dpto. CAPITAL. Las operaciones se iniciaran desde el esquinero Noreste. Inscripción en el R.G.P.I.: M.F.R. N° 7S-14436. Titular: LAMI HERNANDEZ Y OTROS.- Superficie: 434.02 m2.-

Por Expte. N° 774-28-15.

Santiago del Estero, 20 de Febrero del 2015.-

RAMIRO E. LESCANO - Agrimensor Nacional

e. 24 feb. - v. 26 feb. -

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC - 2014 de fecha 23/06/2014

notifico a interesados o representantes que el día 27 de Febrero del 2014 a horas 9,00 aproximadamente, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendadas por el Sr. Pablo Antonio López, en el inmueble denominado Lote 2 de la Manzana V, ubicado en calle 10 del Pueblo de Garza, Departamento Sarmiento de esta Provincia. Afecta la siguiente Inscripción del Registro General de la Propiedad Inmueble: N° 5 - F° 3 Vto. - Año 1948 - Departamento Sarmiento a nombre de Manuel Julián Estableciendo como punto de arranque el frente de la propiedad. Por Expte. N° 775-28-15. Santiago del Estero, 20 de Febrero del 2015.-
MARIO LUIS MERLINO - Ing. Civil
e. 24 feb. - v. 26 feb. -

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC - 2014 de fecha 23/06/2014 notifico a interesados o representantes que el día 28 de Febrero del 2015 a horas 7,30, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendadas por Aldo Ledesma en el inmueble ubicado en Jujuy 159, denominado como Parte Lote 6ª, Manzana C (03) en la localidad de Termas de Río Hondo, Departamento Río Hondo, inscripto en el R.G.P.I. bajo MFR 20-3828, Titular: Ezequiel Casimiro Branda, estableciendo como punto de arranque el vértice sureste. Por Expte. N° 777-28-15. Santiago del Estero, 20 de Febrero del 2015.-
ENRIQUE LOVAISA - Agrimensor
e. 24 feb. - v. 26 feb. -

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme RESOLUCION INTERNA N° 071 - DGC - 2014 de fecha 23/06/2014 notifico a interesados o representantes que el día 28 de Febrero del 2015 a horas 9,30, realizaré Operaciones de Levantamiento Territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendadas por Juan de Dios Sánchez en el inmueble ubicado en Ruta Prov. N° 93, denominado como Fracción Parte de Los Ralos del Departamento Río Hondo,

inscripto en el R.G.P.I. bajo MFR 20-4854, Titular: Lelia del Carmen Sosa, estableciendo como punto de arranque el vértice Sureste. Por Expte. N° 778-28-15. Santiago del Estero, 20 de Febrero del 2015.-
ENRIQUE LOVAISA - Agrimensor
e. 24 feb. - v. 26 feb. -

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014 de fecha 23/06/2014, notifico a interesados o representantes, que el día 28/02/2015, a las 09,00 horas, realizaré operaciones de levantamiento territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por el Sr. Bustos Mónica Alejandra, en el inmueble denominado: Pte. Lote 42, ubicado en Calle Pública S/N° V° Villa del Carmen. Inscripto en el Registro de la Propiedad según datos aportados por DGC bajo el N° 373, F° 250, A° 1929, Dpto. Capital, Titular: Peralta Tomás. Estableciendo como punto de arranque el Vértice Nor Oeste. Se actualiza fecha de operaciones del Edicto publicado de fecha 27/11/12. Sigue en Vigencia el. Expte. N° 8210/28/12. Santiago del Estero, 19 de Febrero de 2015.-
ALFREDO EMILIO BUCCO - Ing. Agrím.
e. 24 feb - v. 26 feb,

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014 de fecha 23/06/2014, notifico a interesados o representantes, que el día 28/02/2015, a las 09,30 horas, realizaré operaciones de levantamiento territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por el Sr. Bustos Pedro Gustavo Rodolfo, en el inmueble denominado: Pte. Lote 42, ubicado en Calle Pública S/N° V° Villa del Carmen. Inscripto en el Registro de la Propiedad según datos aportados por DGC bajo el N° 373, F° 250, A° 1929, Dpto. Capital, Titular: Peralta Tomás. Estableciendo como punto de arranque el Vértice Nor Oeste. Se actualiza fecha de operaciones del Edicto publicado de fecha 27/11/12. Sigue en Vigencia el. Expte. N° 8211/28/12. Santiago del Estero, 19 de Febrero de

2015.-
ALFREDO EMILIO BUCCO - Ing. Agrím.
e. 24 feb - v. 26 feb,

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014 de fecha 23/06/2014, notifico a interesados o representantes, que el día 27/02/2015, a las 09,00 horas, realizaré operaciones de levantamiento territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por el Sr. Bustos Pedro Gustavo Rodolfo, en el inmueble denominado: Fracción, Parte de Lote de Terreno en la Zona Norte, del Dpto. Capital y ubicado en Av. Capitán Díaz Gallo Esq. Pje. N° 192 del B° Colón. Inscripto en el Registro Gral. de la Prop. Inmueble, N° 1215 F° 1082vto Año 1953, Titular: Omerina Bocci de Diambra. Estableciendo como punto de arranque el esquinero Norte. Encomendado por la Sra. Marilín Medina de Ramírez. Santiago del Estero, 20 de Febrero de 2015.-
Solicitado por Expte. 772-28-2015.
LUCAS N. ZERDAN - Ing. Agrím.
e. 24 feb - v. 26 feb,

EDICTO NOTIFICACION

A todo evento y conforme Resolución Interna N° 071 - DGC - 2014 de fecha 23/06/2014, notifico a interesados o representantes, que el día 28 de Febrero de 2015, a las 10,00 horas, realizaré operaciones de levantamiento territorial para Prescripción Adquisitiva, encomendado por la Sra. Dora Eva Campos, DNI N° 32.529.920, en el inmueble denominado: Pte del Lotes: 3 Manzana 16 del Pueblo de Colonia Dora, Dpto. Avellaneda. Pad. Imb. N° 5-1-4656. Inscripto en el Registro Gral. de la Prop. Inmueble, bajo Título Gral. Insc. N° 94 F° 109 del Año 1910. Titular López Agrelío S.A. Estableciendo como punto de arranque el Vértice Nor-Oeste. Sup. del levantamiento 680 m2, aproximadamente. Expte. 773-28-15. Santiago del Estero, 12 de Febrero de 2015.-
LUIS ALBERTO LUNA - Ing. Agrím.
e. 24 feb - v. 26 feb,

